

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes			
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.	50	25	10	5
" " " dos " "	100	50	20	10
" " " tres " "	200	100	30	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

## UN DISPARATE

Así, en crudo, sin eufemismos ni rodeos: El presupuesto extraordinario que la Comisión de Hacienda somete a la consideración del Cabildo municipal de hoy, es un solemne disparate.

Recordarán nuestros lectores, que la subasta del arriendo de los consumos produjo mayor cantidad de la presupuestada. Pues bien, dicha cantidad, si no estamos equivocados, es la que da pie a la formación de este presupuesto extraordinario.

Y decimos, si no estamos equivocados, porque en la Casa del Pueblo siglan cuidadosamente cuanto se relaciona con esta cuestión, sobre todo para los redactores del NOTICIERO. Si publicamos hoy la distribución de las 101.733 pesetas 44 céntimos, es por tomarla de otro colega más afortunado, pero como aquél no dijo la procedencia del ingreso a invertir, nosotros suponemos que sea el exceso del cupo de consumos, sin asegurarlo terminantemente, pues solo por conjetura lo deducimos, así como por público rumor sabemos que en el preámbulo se da un bombre descomunal a la capacidad administrativa y altas dotes financieras del Alcalde, pues el día que se reunió la Comisión de Hacienda, procedió a cencerros tapados, como hicimos constar en nuestras columnas.

Sea cual fuese la procedencia del dinero, ello es que existe un ingreso extraordinario de veinte mil duros en cifra redonda y que nuestros ediles han dispuesto su inversión. ¿En alguna obra extraordinaria? ¿preguntarán nuestros lectores. Eso es lo lógico y lo natural. A ingreso extraordinario, obra extraordinaria. Cualquier particular que tiene una entrada excepcional, hace de ellos una inversión excepcional también: compra una finca, origen de renta, remide alguna carga, adquiere papel del Estado, etc. etc.

Nuestra excelsa Comisión de Hacienda piensa de otro modo, y reparte los veinte mil duros en sueldos de plantillas (para eso aumentaron la plantilla), en mobiliario, en equipo y vestuario de la Guardia municipal, en arbolado, en alquileres, etc., etc., y esto es lo que calificamos nosotros de disparate, porque tales atenciones están cabiertas, (y si no lo están, deben estarlo), en el presupuesto ordinario, y repartir de este modo las cien mil pesetas, es lo mismo que tirarlas a la calle sin lucimiento.

No sería mucho mejor formar presupuesto de una obra duradera y destinada a ella durante cinco años las cinco anualidades extraordinarias? Todos los días nos lamentamos de que las Escuelas públicas están en locales inadecuados, sin condiciones higiénicas ni pedagógicas, de que no hay un matadero de cerdos, de que la Carcel se hunde, de que se nos llevan el cuartel de Artillería, de que la entubación y saneamiento de las aguas potables es asunto primordial, de... infinidad de lagunas que llenar.

No sería cualquiera de las obras indicadas preferible a disipar veinte mil duros entre picos, vallas y azadones, como diría el Gran Capitán? Y si se quiere dar una nota de modernismo, de orientación sociológica, no es hoy un problema que vienen acometiendo los Ayuntamientos de países más adelantados, la municipalización de servicios? Barridas para obreros, fábricas de luz eléctrica para el alumbrado público, hornos de panificación, etc. Todo esto hacen en Italia, en Francia, en Inglaterra, para no hablar más que de nuestro viejo continente, y porque la falta de espacio nos impide ser más extensos.

Aún es tiempo de acreditar las dotes extraordinarias que la Comisión reconoce en el Alcalde; pero si no quieren atender nuestros ruegos, sepan también los ediles que el presupuesto sometido hoy a su estudio, no sólo es un disparate, sino una infracción legal, como demuestra la lectura del art. 145 de la Ley Municipal, que dice así:

«No pueden ser aplicados al pago y cumplimiento de servicios u obligaciones permanentes, los recursos procedentes de arbitrios de carácter eventual y transitorio.»

Y ahora, esperemos a ver qué pasa hoy en el Cabildo.

## POLÍTICA

En un círculo dieron anoche amigos del señor Marqués de Portago, que éste cuenta con la promesa formal del Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, de reservarle el tercer lugar por la circunscripción de Granada, cuando se celebren las nuevas elecciones de Diputados a Cortes.

Agregaron los políticos aludidos; que el señor Marqués de Portago cuenta también con el decidido apoyo del señor Maura.

Dicase que el Presidente de la Diputación, D. Miguel Aguilera Moreno, si se publica el decreto de disolución de Cortes, presentará su candidatura por uno de los distritos de esta provincia.

Asegúrase que contará de un modo absoluto con la protección del señor Moret.

En el tren expresado de esta noche marchará a Madrid el Diputado a Cortes por la circunscripción D. Juan Ramón La Chica.

El lunes irá también a Madrid, el Gobernador civil, D. Juan Sánchez Lozano.

Dicase que los dos señores expresados han sido llamados por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret.

## El crimen del Triunfo

Sombra y dudas.

Aparece en el mayor misterio el horrible crimen cometido en la casa número 24 de la Acera del Triunfo, en la madrugada del martes último.

Sabemos que la Guardia civil practica activos trabajos para descubrir alguna pista que pueda utilizar el Juzgado en el esclarecimiento del hecho.

Las manifestaciones que hizo la dueña del puesto de tejerinos instalado frente al cuartel de la Merced, respecto al hombre que asegura vio salir de la casa del crimen, parece que no tienen gran fuerza, ya que ha justificado su inocencia el señor que fué detenido y dejado después en libertad, cuyas señas coinciden con las que dió la expresada mujer del individuo que se supuso en un principio causó la muerte a Josefa Arce Barranco, prendiendo fuego al cadáver y robando los ahorros y alhajas de la víctima.

Las circunstancias verdaderamente extrañas que han concurrido en la ejecución del hecho, hacen difícil el descubrimiento del autor ó autores, resolviendo de sombras, que esperamos se encargarán de disipar el Juzgado y los agentes de la autoridad, poniendo a contribución todas sus energías para que tan espantoso crimen no quede impune.

Procuraremos el logro de este fin en la medida de nuestras fuerzas, no publicando informaciones que puedan entorpecer la acción de la justicia, y presentando nuestro concurso al Juzgado si lo demanda.

Trátase de un crimen monstruoso, a juzgar por el resultado de la diligencia de autopsia que ayer insertamos, que ha conmovido al vecindario, haciendo recordar otros sangrientos sucesos desarrollados por desgracia en esta capital.

Discreción, seriedad y aplomo se necesitan para instruir sumarios como el incoado en el Juzgado del distrito del Salvador, con motivo del asesinato de Josefa Arce Barranco, pues ha de procurarse en lo posible que no se ocasionen perjuicios a personas ajenas al delito, que se persigue.

Aquellos tres requisitos, con otros de más valía, los reunió el Juez señor Pavón. Confiamos en que su pericia salvará la obscuridad con que el crimen se envuelve hasta ahora, haciendo que brille el sol de la justicia, en bien de la vindicta pública.

## Apuntamiento

Presupuesto extraordinario.

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, se discutirá el presupuesto extraordinario que aprobó la Comisión de Hacienda.

Figuran como ingresos 101.733,44 pesetas y como gastos, igual cantidad.

Se hace en el presupuesto la siguiente distribución:

Capítulo I.—Personal y gastos generales.—Sueldos de empleados, 3.000 pesetas. Material, 80.

Conservación y mobiliario, 1.000.

Total de gastos de este capítulo, 4.080.

Capítulo II.—Gastos del Ayuntamiento.—Equipo y vestuario de la Guardia municipal, 2.000.

Capítulo III.—Política urbana.—Material, aumento y renovación del arbolado, 4.000.

Animales domados, 1.000.

Aguas, 1.269,26.

Total de gastos de este capítulo, 6.160.

Capítulo IV.—Instrucción pública.—Alquileres de edificios, 3.192.

Capítulo V.—Beneficencia.—Gastos generales, 1.232.

Socorros domiciliarios, 2.000.

Auxilios benéficos, 500.

Total de este capítulo, 3.732.

Capítulo VI.—Obras públicas.—Entretimiento de edificios, 7.000.

Idem de caminos vecinales y puentes, 5.000.

De aguas y cañerías, 1.000.

Aceras y empedrados, 29.400,24.

Total de este capítulo, 42.400,24.

Capítulo IX.—Cargas.—Funciones y festejos, 8.000.

Pensiones, 1.250.

Subvenciones y compromisos varios, 3.000.

Expropiaciones, 20.000.

Importan los gastos de este capítulo, 32.250.

Capítulo X.—Obras de nueva construcción.—Paseos, 5.000.

Importan, por consiguiente, todos los gastos de este presupuesto 101.733 pesetas 44 céntimos.

## Don Alberto Aguilera y Velasco

Nuevo Alcalde de Madrid

La designación de D. Alberto Aguilera para desempeñar la alcaldía de Madrid, ha causado excelente efecto en el vecindario de la que debe y puede ser, bien administrada, la primera ciudad de España, dice *El Liberal*.

La figura, tan simpática y popular del nuevo alcalde presidente, no necesita elogios. D. Alberto, como se le llama familiarmente, dejó recuerdos muy halagados para la villa—de su paso por ese cargo que de nuevo se le confiere.

No limitó sus iniciativas a la reforma del vestuario algaluiesco y a la erección de fantásticas teresianas, ni se concretó a la publicación de bandos que no habían de ser cumplidos.

Higienizó, urbanizó y hasta moravizó de hecho la capital, y ahí están vivas cuantas reformas decretó en beneficio del procomún.

La aceptación del cargo significa para Aguilera un sacrificio personal de importancia, puesto que lleva aparejada la renuncia del de consejero de Estado que disfrutaba en la actualidad, destino tranquilo, saneado é inamovible. Bien puede agradecerle el vecindario ese rasgo de generosidad y de amor al pueblo.

No dudamos que el nuevo presidente de la corporación municipal, hombre de clara inteligencia, de voluntad firme y tan profundamente conocedor de las necesidades de la villa, comenzará pronto a dar señales de su actividad y su acierto en la dirección de los asuntos municipales.

A ver si ahora hay un poco de seriedad en el Ayuntamiento.

En el mismo sentido que el colega democrático, se expresan los demás periódicos de la Corte, y nada hemos de añadir por nuestra cuenta, limitándonos a enviar la enhorabuena al ex-Diputado por Albuñol.

## Los "pajaros", de cuenta

El cabo de la guardia municipal Cuesta, y el agente Manuel Peregrín, detuvieron ayer en el Violón a dos mujeres llamadas Josefa Núñez Conejo, de 33 años, natural y vecina de Málaga, é Isabel García Guillén, de 23 años, de igual naturaleza y vecindad, por infundir sospechas de que fueran timadoras.

Conducidas a la jefatura de la guardia, fueron interrogadas por el señor López Linares.

Dijeron las mujeres que venían de Córdoba, con objeto de arreglar algunos asuntos de familia; pero como el jefe de la guardia observó contradicciones ordenó que una mujer registrara a las detenidas.

Encontróse en poder de Josefa un billete falso de cincuenta pesetas, bus-

## La familia de la víctima

Tuvimos ayer ocasión de hablar con Francisco Arce Fernández, padre de la desdichada Josefa Arce Barranco, y con tres hermanos de ésta, llamados Isidro, Francisco y Antonio.

Muéstranse apenados por el trágico fin de Josefa, a la cual compadecen.

«¿Y usted sospecha quién pueda ser el asesino de su hija?—hubimos de preguntar al padre.—No tiene algún dato, algo que...»

«Diré a usted—contestó—Yo vivo en Maracena, dedicado a mis ocupaciones y no sé ni una palabra, y no sé ni una palabra. Nosotros los pobres pasamos el día

## El Hipódromo

Celebróse ayer en el hipódromo de los llanos de Armilla, el primer espectáculo de los organizados con motivo de las fiestas del Corpus, por la Sociedad Cívico-militar de Concursos hípico y Carreras de caballos.

A las tres de la tarde comenzó la fiesta hípica, con asistencia de gran número de personas, entre las que figuraban distinguidas damas.

Se dividió el espectáculo en dos partes; la primera, antes del descanso, destinada al Concurso hípico, y la segunda a Carreras de caballos.

Primera prueba de concurso.—*Inauguración*.—Métrica, 5 pesetas. Premios: primero, 250 pesetas; segundo, 150; tercero, 100; cuarto, 50. Para toda clase de caballos montados por Gentleman-Riders. Ocho obstáculos de 0,80 y de un metro de altura. Obstáculos: muro, barra, doble barra, pare a montons y ría.

Toman parte los caballos Madhi, Langostero, Fornido, Rosurado, Melonero, Lebrillo y Fabite.

Se adjudican los premios a los caballos que en las carreras de obstáculos cometan menos faltas al salvar éstos.

En caso de empate gana el que lleve mayor velocidad.

Verificada la carrera, resultan sin faltas Rosurado, de don Rafael Mesa y Melonero, de don Arcadio Ramirez.

Se apunta media falta a Fornido, una a Fabite, tres a Langostero, tres y media y Madhi y cinco y media a Lebrillo.

Gana el primer premio Rosurado, el segundo Melonero, el tercero Fornido y el cuarto Fabite.

Segunda prueba.—*Alhambra*.—Premio: un objeto de arte de S. A. R. la Infanta Isabel y 500 pesetas, al primero; 150 pesetas al segundo; 100 al tercero y 75 al cuarto. Métrica, 10 pesetas.

Catorce obstáculos de un metro: barra, triple barra, muro, triple salto, banqueta, vereda con zanja y ría.

Toman parte en el concurso Melonero, Supuesto, Madhi, Langostero, Fornido y Rosurado.

Se apunta media falta al primero, tres al segundo, cuatro y media al tercero, dos y cuarto al cuarto, tres cuartos al quinto y una al sexto.

Gana el primer premio Melonero, el segundo Fornido, el tercero Rosurado y el cuarto Langostero.

Constituyeron el jurado de concursos

## Crónica de las fiestas

Fiestas de hoy.

Segundo día de feria.—A las cuatro y media de la tarde, segunda corrida de toros, de Antonio Guerra, por las cuadrillas de Antonio Moreno, *Lagaritillo*, Ricardo Torres, *Bombita* y Antonio Boto, *Regaterín*.

A las nueve y media de la noche, cinematógrafo público en la Plaza Nueva.

A la misma hora, segundo concierto en el palacio de Carlos V.

Las de mañana.

Tercer día de feria.—A las cuatro y media, tercera corrida de toros de la ganadería de Otaolauruchi, por las cuadrillas de Ricardo Torres, *Bombita*, y Antonio Montes.

Por la noche, a las nueve, velada en los paseos y jardines del Genil.

La feria.

A las siete de la mañana se inauguró ayer en el paseo de San Sebastián la Feria Real de ganados, asistiendo al acto una banda de música.

Hasta las últimas horas de la mañana hubo en la feria gran animación concurriendo numeroso público.

Las buñoleras instaladas en varios sitios, estaban llenas de gente que tomaba el indispensable chocolate con tejerinos.

Desfilaron por el real de la feria muchos carruajes con hermosas mujeres, que lucían el clásico mantón de Manila, de rigor en este festejo.

En cuanto al ganado, parece que se presenta este año en mayor proporción que en algunos anteriores, a juzgar por el gran número de cabezas que concurrirán ayer, primer día de feria.

Hace esto esperar que en los días restantes estará el mercado en condiciones excelentes, efecto de la competencia.

Entre las clases de ganado presentadas ayer, estaban en mayoría el mular y caballar; el asnar en menor número. El lanar y de cerda, en proporción muy escasa.

Vimos buenos ejemplares en el ganado que ayer concurrió a la feria.

Sin embargo de la abundancia, la demanda no correspondió ayer a la oferta, y la venta estuvo floja.

Se aceptó en mayor escala el ganado asnar.

Hasta las cinco de la tarde, hora en que tomamos estos datos, se habían hecho 37 transacciones.

## El maestro Arbós

En compañía de ochenta profesores de la Orquesta Sinfónica de Madrid, encargada este año de los conciertos en la Alhambra, llegó ayer a Granada el insigne maestro D. Enrique Fernández Arbós.

Este ilustre músico una gloria del arte patrio y una de las celebridades españolas más apreciadas y solicitadas en el extranjero. Artista precoz, dióse a conocer como alumno sobresaliente del Conservatorio Nacional, llamándose la atención de la Infanta Isabel, patronadora de tantos artistas, la cual le concedió una espléndida pensión para que perfeccionara sus estudios de música y violín en Alemania, donde fué discípulo del más notable maestro de su época, especialista en el difícil género de la música de Cámara, de la que es Arbós en España el más feliz intérprete; como así lo consagró el público madrileño por los años de 1899 y siguientes, al formar aquél, con otros artistas jóvenes, el famoso cuarteto que compitió con el muy notable de Monasterio, Tragó, Lestán y Mirecki.

Por aquel tiempo ganó en refida oposición la plaza de profesor de violín en el Conservatorio Nacional, y más tarde, de igual modo, otra análoga en el de Londres, donde se ha conquistado un puesto eminente entre los maestros más distinguidos del Reino Unido, sobresaliendo últimamente como director de orquesta, en cuyo puesto lo reconocen como su rival los más eminentes críticos del mundo.

Así lo ha comprobado al frente de la Sinfónica madrileña; a la que ha dado con su trabajo y dirección carácter europeo, nutriendo su repertorio con las mejores obras modernas y las buenas antiguas en España desconocidas, consiguiendo el brillante triunfo artístico que la Prensa madrileña le ha consagrado con motivo de los conciertos primaverales de la Corte.

No es esta la primera vez que Arbós viene a Granada. Hace pocos años estuvo en nuestra ciudad, invitado por su gran amigo el notable artista don José R. Almodóvar, en cuya casa tuvimos el gusto de volverlo a oír tocar el violín. Entonces creó aquí muchas amistades, quedando prendado de la belleza de Granada, cuyos monumentos y panoramas apreció con su temperamento de artista, realizando ex-

## Noticias Locales

Se encuentra en Granada el ex-Gobernador civil de esta provincia, don Juan Tejón y Marín, el cual viene de Utrera, en donde ha dejado un hijo suyo.

El señor Tejón trae solamente el objeto de saludar a sus amigos.

Permanecerá en Granada hasta el lunes próximo.

Anteayer promovieron un monumental escándalo en la estación de los ferrocarriles andaluces, Francisco Corral Castro y José Raya González.

Ha dado a luz en Motril, con toda felicidad, una preciosa niña, la distinguida señora doña Teresa Vinueza, esposa de don Luis Suárez.

Son muy elogiadas y es verdaderamente notable la colección de medallas artísticas y joyas del mejor gusto que los acreditados joyeros señores *Tegredo y Compañía* exhiben en sus escaparates.

Ha sido nombrado aspirante de Marina del distrito de Motril el capitán de navío don Ramón Cano.

Se encuentran en Granada el ex-Alcalde de Motril don Ricardo Molina y don Fernando Moreu Díaz.

En virtud del proyecto presentado por don Rafael García de Lara y del Castillo, en solicitud de que se le conceda autorización para construir un ferrocarril de servicio particular y uso público, desde Armilla a la estación férrea de Pinos Puente por Granada y Santafé, la Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se incoe expediente informativo que habrá de versar sobre la bondad técnica del referido proyecto y la conveniencia del trazado.

Ayer fueron detenidos por el cabo Cuesta, de la guardia municipal, y los individuos del mismo cuerpo Rabejo y Ortega, dos individuos llamados Juan Porcel López, de 43 años, y Antonio Quevedo García, de 28, los cuales se dedican a apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño.

En el tren de Almería, procedente de Baza, llegó anoche a esta ciudad nuestro paisano el valiente matador de novillos, José Alvarez Tabernero.

Toreó éste en Baza el día 14 una corrida de cuatro bichos, siendo muy aplaudido.

Banderileó el segundo novillo de una manera magistral.

El Juez de Instrucción de Ugijar llama a Manuel González Martín.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de la capital, 850 comidas.

## EL COLEGIO DE VETERINARIOS

En cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento, ayer se reunió el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, en su domicilio, Mirasol, núm. 15, celebrando sesión en pleno, ordinaria, concurriendo unos 20 colegiados.

El presidente, señor Aguilera, en un sentido discurso, se congratuló de la unión y compañerismo que en todos impera, animándoles con la esperanza de que pronto se harán palpables los beneficios que estas asociaciones han de traer a la clase veterinaria.

El Secretario, señor Sabatel, dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, documento que puso de manifiesto las dotes de capacidad extraordinaria que este joven profesor posee, no solamente en los conocimientos de su carrera, sino como escritor castizo y correcto.

El Tesorero accidental, señor Molas, dió lectura a las cuentas generales del año anterior, siendo por unanimidad aprobadas.

Estando prevenido por Reglamento que en esta sesión se verificara la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario, resultaron elegidos respectivamente, los señores D. José Sabatel Vidma, D. Manuel Artoia y D. Guillermo Burgos, quienes tomaron seguidamente posesión de sus cargos.

Después se trató de los asuntos pendientes de resolución; se dió cuenta de los resultados por la anterior Junta directiva, y considerándose ajustados a Reglamento, se le dió un voto de gracias, levantándose la sesión.

## EL COLEGIO DE VETERINARIOS

En cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento, ayer se reunió el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, en su domicilio, Mirasol, núm. 15, celebrando sesión en pleno, ordinaria, concurriendo unos 20 colegiados.

El presidente, señor Aguilera, en un sentido discurso, se congratuló de la unión y compañerismo que en todos impera, animándoles con la esperanza de que pronto se harán palpables los beneficios que estas asociaciones han de traer a la clase veterinaria.

El Secretario, señor Sabatel, dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, documento que puso de manifiesto las dotes de capacidad extraordinaria que este joven profesor posee, no solamente en los conocimientos de su carrera, sino como escritor castizo y correcto.

El Tesorero accidental, señor Molas, dió lectura a las cuentas generales del año anterior, siendo por unanimidad aprobadas.

Estando prevenido por Reglamento que en esta sesión se verificara la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario, resultaron elegidos respectivamente, los señores D. José Sabatel Vidma, D. Manuel Artoia y D. Guillermo Burgos, quienes tomaron seguidamente posesión de sus cargos.

Después se trató de los asuntos pendientes de resolución; se dió cuenta de los resultados por la anterior Junta directiva, y considerándose ajustados a Reglamento, se le dió un voto de gracias, levantándose la sesión.

## EL COLEGIO DE VETERINARIOS

En cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento, ayer se reunió el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, en su domicilio, Mirasol, núm. 15, celebrando sesión en pleno, ordinaria, concurriendo unos 20 colegiados.

El presidente, señor Aguilera, en un sentido discurso, se congratuló de la unión y compañerismo que en todos impera, animándoles con la esperanza de que pronto se harán palpables los beneficios que estas asociaciones han de traer a la clase veterinaria.

El Secretario, señor Sabatel, dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, documento que puso de manifiesto las dotes de capacidad extraordinaria que este joven profesor posee, no solamente en los conocimientos de su carrera, sino como escritor castizo y correcto.

El Tesorero accidental, señor Molas, dió lectura a las cuentas generales del año anterior, siendo por unanimidad aprobadas.

Estando prevenido por Reglamento que en esta sesión se verificara la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario, resultaron elegidos respectivamente, los señores D. José Sabatel Vidma, D. Manuel Artoia y D. Guillermo Burgos, quienes tomaron seguidamente posesión de sus cargos.

Después se trató de los asuntos pendientes de resolución; se dió cuenta de los resultados por la anterior Junta directiva, y considerándose ajustados a Reglamento, se le dió un voto de gracias, levantándose la sesión.

## EL COLEGIO DE VETERINARIOS

En cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento, ayer se reunió el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, en su domicilio, Mirasol, núm. 15, celebrando sesión en pleno, ordinaria, concurriendo unos 20 colegiados.

El presidente, señor Aguilera, en un sentido discurso, se congratuló de la unión y compañerismo que en todos impera, animándoles con la esperanza de que pronto se harán palpables los beneficios que estas asociaciones han de traer a la clase veterinaria.

El Secretario, señor Sabatel, dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, documento que puso de manifiesto las dotes de capacidad extraordinaria que este joven profesor posee, no solamente en los conocimientos de su carrera, sino como escritor castizo y correcto.

El Tesorero accidental, señor Molas, dió lectura a las cuentas generales del año anterior, siendo por unanimidad aprobadas.

Estando prevenido por Reglamento que en esta sesión se verificara la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario, resultaron elegidos respectivamente, los señores D. José Sabatel Vidma, D. Manuel Artoia y D. Guillermo Burgos, quienes tomaron seguidamente posesión de sus cargos.

Después se trató de los asuntos pendientes de resolución; se dió cuenta de los resultados por la anterior Junta directiva, y considerándose ajustados a Reglamento, se le dió un voto de gracias, levantándose la sesión.

## EL COLEGIO DE VETERINARIOS

En cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento, ayer se reunió el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, en su domicilio, Mirasol, núm. 15, celebrando sesión en pleno, ordinaria, concurriendo unos 20 colegiados.

El presidente, señor Aguilera, en un sentido discurso, se congratuló de la unión y compañerismo que en todos impera, animándoles con la esperanza de que pronto se harán palpables los beneficios que estas asociaciones han de traer a la clase veterinaria.

El Secretario, señor Sabatel, dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, documento que puso de manifiesto las dotes de capacidad extraordinaria que este joven profesor posee, no solamente en los conocimientos de su carrera, sino como escritor castizo y correcto.

El Tesorero accidental, señor Molas, dió lectura a las cuentas generales del año anterior, siendo por unanimidad aprobadas.

Estando prevenido por Reglamento que en esta sesión se verificara la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario, resultaron elegidos respectivamente, los señores D. José Sabatel Vidma, D. Manuel Artoia y D. Guillermo Burgos, quienes tomaron seguidamente posesión de sus cargos.

Después se trató de los asuntos pendientes de resolución; se dió cuenta de los resultados por la anterior Junta directiva, y considerándose ajustados a Reglamento, se le dió un voto de gracias, levantándose la sesión.

## EL COLEGIO DE VETERINARIOS

En cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento, ayer se reunió el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, en su domicilio, Mirasol, núm. 15, celebrando sesión en pleno, ordinaria, concurriendo unos 20 colegiados.

El presidente, señor Aguilera, en un sentido discurso, se congratuló de la unión y compañerismo que en todos impera, animándoles con la esperanza de que pronto se harán palpables los beneficios que estas asociaciones han de traer a la clase veterinaria.

El Secretario, señor Sabatel, dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, documento que puso de manifiesto las dotes de capacidad extraordinaria que este joven profesor posee, no solamente en los conocimientos de su carrera, sino como escritor castizo y correcto.

El Tesorero accidental, señor Molas, dió lectura a las cuentas generales del año anterior, siendo por unanimidad aprobadas.

Estando prevenido por Reglamento que en esta sesión se verificara la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario, resultaron elegidos respectivamente, los señores D. José Sabatel Vidma, D. Manuel Artoia y D. Guillermo Burgos, quienes tomaron seguidamente posesión de sus cargos.

Después se trató de los asuntos pendientes de resolución; se dió cuenta de los resultados por la anterior Junta directiva, y considerándose ajustados a Reglamento, se le dió un voto de gracias, levantándose la sesión.

## EL COLEGIO DE VETERINARIOS

En cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento, ayer se reunió el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, en su domicilio, Mirasol, núm. 15, celebrando sesión en pleno, ordinaria, concurriendo unos 20 colegiados.

El presidente, señor Aguilera, en un sentido discurso, se congratuló de la unión y compañerismo que en todos impera, animándoles con la esperanza de que pronto se harán palpables los beneficios que estas asociaciones han de traer a la clase veterinaria.

El Secretario, señor Sabatel, dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, documento que puso de manifiesto las dotes de capacidad extraordinaria que este joven profesor posee, no solamente en los conocimientos de su carrera, sino como escritor castizo y correcto.

El Tesorero accidental, señor Molas, dió lectura a las cuentas generales del año anterior, siendo por unanimidad aprobadas.

Estando prevenido por Reglamento que en esta sesión se verificara la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario, resultaron elegidos respectivamente, los señores D. José Sabatel Vidma, D. Manuel Artoia y D. Guillermo Burgos, quienes tomaron seguidamente posesión de sus cargos.

Después se trató de los asuntos pendientes de resolución; se dió cuenta de los resultados por la anterior Junta directiva, y considerándose ajustados a Reglamento, se le dió un voto de gracias, levantándose la sesión.

## EL COLEGIO DE VETERINARIOS

En cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento, ayer se reunió el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, en su domicilio, Mirasol, núm. 15, celebrando sesión en pleno, ordinaria, concurriendo unos 20 colegiados.

El presidente, señor Aguilera, en un sentido discurso, se congratuló de la unión y compañerismo que en todos impera, animándoles con la esperanza de que pronto se harán palpables los beneficios que estas asociaciones han de traer a la clase veterinaria.

El Secretario, señor Sabatel, dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, documento que puso de manifiesto las dotes de capacidad extraordinaria que este joven profesor posee, no solamente en los conocimientos de su carrera, sino como escritor castizo y correcto.

El Tesorero accidental, señor Molas, dió lectura a las cuentas generales del año anterior, siendo por unanimidad aprobadas.

Estando prevenido por Reglamento que en esta sesión se verificara la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario, resultaron elegidos respectivamente, los señores D. José Sabatel Vidma, D. Manuel Artoia y D. Guillermo Burgos, quienes tomaron seguidamente posesión de sus cargos.

Después se trató de los asuntos pendientes de resolución; se dió cuenta de los resultados por la anterior Junta directiva, y considerándose ajustados a Reglamento, se le dió un voto de gracias, levantándose la sesión.

## EL COLEGIO DE VETERINARIOS

En cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento, ayer se reunió el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, en su domicilio, Mirasol, núm. 15, celebrando sesión en pleno, ordinaria, concurriendo unos 20 colegiados.

El presidente, señor Aguilera, en un sentido discurso, se congratuló de la unión y compañerismo que en todos impera, animándoles con la esperanza de que pronto se harán palpables los beneficios que estas asociaciones han de traer a la clase veterinaria.

El Secretario, señor Sabatel, dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, documento que puso de manifiesto las dotes de capacidad extraordinaria que este joven profesor posee, no solamente en los conocimientos de su carrera, sino como escritor castizo y correcto.

El Tesorero accidental, señor Molas, dió lectura a las cuentas generales del año anterior, siendo por unanimidad aprobadas.

Estando prevenido por Reglamento que en esta sesión se verificara la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario, resultaron elegidos respectivamente, los señores D. José Sabatel Vidma, D. Manuel Artoia y D. Guillermo Burgos, quienes tomaron seguidamente posesión de sus cargos.

Después se trató de los asuntos pendientes de resolución; se dió cuenta de los resultados por la anterior Junta directiva, y considerándose ajustados a Reglamento, se le dió un voto de gracias, levantándose la sesión.

## EL COLEGIO DE VETERINARIOS

En cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento, ayer se reunió el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, en su domicilio, Mirasol, núm. 15, celebrando sesión en pleno, ordinaria, concurriendo unos 20 colegiados.

El presidente, señor Aguilera, en un sentido discurso, se congratuló de la unión y compañerismo que en todos impera, animándoles con la esperanza de que pronto se harán palpables los beneficios que estas asociaciones han de traer a la clase veterinaria.

El Secretario, señor Sabatel, dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, documento que puso de manifiesto las dotes de capacidad extraordinaria que este joven profesor posee, no solamente en los conocimientos de su carrera, sino como escritor castizo y correcto.

El Tesorero accidental, señor Molas, dió lectura a las cuentas generales del año anterior, siendo por unanimidad aprobadas.

Estando prevenido por Reglamento que en esta sesión se verificara la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario, resultaron elegidos respectivamente, los señores D. José Sabatel Vidma, D. Manuel Artoia y D. Guillermo Burgos, quienes tomaron seguidamente posesión de sus cargos.

Después se trató de los asuntos pendientes de resolución; se dió cuenta de los resultados por la anterior Junta directiva, y considerándose ajustados a Reglamento, se le dió un voto de gracias, levantándose la sesión.

## EL COLEGIO DE VETERINARIOS

En cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento, ayer se reunió el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, en su domicilio, Mirasol, núm. 15, celebrando sesión en pleno, ordinaria, concurriendo unos 20 colegiados.

El presidente, señor Aguilera, en un sentido discurso, se congratuló de la unión y compañerismo que en todos impera, animándoles con la esperanza de que pronto se harán palpables los beneficios que estas asociaciones han de traer a la clase veterinaria.

El Secretario, señor Sabatel, dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, documento que puso de manifiesto las dotes de capacidad extraordinaria que este joven profesor posee, no solamente en los conocimientos de su carrera, sino como escritor castizo y correcto.

El Tesorero accidental, señor Molas, dió lectura a las cuentas generales del año anterior, siendo por unanimidad aprobadas.

Estando prevenido por Reglamento que en esta sesión se verificara la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario, resultaron elegidos respectivamente, los señores D. José Sabatel Vidma, D. Manuel Artoia y D. Guillermo Burgos, quienes tomaron seguidamente posesión de sus cargos.

Después se trató de los asuntos pendientes de resolución; se dió cuenta de los resultados por la anterior Junta directiva, y considerándose ajustados a Reglamento, se le dió un voto de gracias, levantándose la sesión.

## EL COLEGIO DE VETERINARIOS

En cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento, ayer se reunió el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, en su domicilio, Mirasol, núm. 15, celebrando sesión en pleno, ordinaria, concurriendo unos 20 colegiados.

El presidente, señor Aguilera, en un sentido discurso, se congratuló de la unión y compañerismo que en todos impera, animándoles con la esperanza de que pronto se harán palpables los beneficios que estas asociaciones han de traer a la clase veterinaria.

El Secretario, señor Sabatel, dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, documento que puso de manifiesto las dotes de capacidad extraordinaria que este joven profesor posee, no solamente en los conocimientos de su carrera, sino como escritor castizo y correcto.

El Tesorero accidental, señor Molas, dió lectura a las cuentas generales del año anterior, siendo por unanimidad aprobadas.

Estando prevenido por Reglamento que en esta sesión se verificara la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario, resultaron elegidos respectivamente, los señores D. José Sabatel Vidma, D. Manuel Artoia y D. Guillermo Burgos, quienes tomaron seguidamente posesión de sus cargos.

Después se trató de los asuntos pendientes de resolución; se dió cuenta de los resultados por la anterior Junta directiva, y considerándose ajustados a Reglamento, se le dió un voto de gracias, levantándose la sesión.

## EL COLEGIO DE VETERINARIOS

En cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento, ayer se reunió el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, en su domicilio, Mirasol, núm. 15, celebrando sesión en pleno, ordinaria, concurriendo unos 20 colegiados.

El presidente, señor Aguilera, en un sentido discurso, se congratuló de la unión y compañerismo que en todos impera, animándoles con la esperanza de que pronto se harán palpables los beneficios que estas asociaciones han de traer a la clase veterinaria.

El Secretario, señor Sabatel, dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, documento que puso de manifiesto las dotes de capacidad extraordinaria que este joven profesor posee, no solamente en los conocimientos de su carrera, sino como escritor castizo y correcto.

El Tesorero accidental, señor Molas, dió lectura a las cuentas generales del año anterior, siendo por unanimidad aprobadas.

Estando prevenido por Reglamento que en esta sesión se verificara la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario, resultaron elegidos respectivamente, los señores D. José Sabatel Vidma, D. Manuel Artoia y D. Guillermo Burgos, quienes tomaron seguidamente posesión de sus cargos.

Después se trató de los asuntos pendientes de resolución; se dió cuenta de los resultados por la anterior Junta directiva, y considerándose ajustados a Reglamento, se le dió un voto de gracias, levantándose la sesión.

## EL COLEGIO DE VETERINARIOS

En cumplimiento del artículo 32 de su Reglamento, ayer se reunió el Colegio oficial de

D. Lúgarda López, especialista en las higiénicas y corseas á la medida, participa á su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado á la calle de la Cárcel, núm. 26, piso segundo, frente al tinte del Aguila.

Se encuentra en Granada el Procurador de Tribunales de Alicante, don Juan Navarro de Castro, nuestro estimado amigo.

Hemos recibido el importante anuario Riera, en dos lujosos tomos, que contienen mas de un millón de señas.

Está el anuario editado con lujo, teniendo su impresión esmerada. Es un libro utilísimo, pues en él encuentra el público cuantos datos desee conocer de corporaciones, sociedades, comerciantes, industriales, banqueros, elemento oficial, etc.

El anuario Riera es uno de los que se confeccionan con mayor cuidado y exactitud.

Se encuentra en esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor de El Radical de Almería, don Antonio Brocca.

Ha terminado la carrera de Derecho, con gran aprovechamiento, el estudioso y preb, amigo nuestro, D. Alfredo Dominguez de Gregorio.

Se encuentra en esta ciudad el Alcalde de Linares, D. Manuel Martínez Olleros y el Contador de los fondos de aquel municipio, D. Pedro Ortiz Padilla.

Añoche, á las nueve, promovieron un fuerte escándalo en la taberna establecida en los bajos de la casa número 32 del Campillo, propiedad del picador de toros Parfán, Antonio Navarro Navarro, vecino de Málaga, de 33 años, y Mariano Linares Morales, vecino de Granada, de 21 años.

El primero dijo que dentro del establecimiento de bebidas, se le habla exarvado un ajustador de oro.

El dueño de la taberna practicó un reconocimiento, no encontrando en la algaría, y como Navarro insistiera, se entabló discusión, que terminó en riña.

Parfán intentó agredir á sus clientes con un cubillo, no consiguiéndolo por la intervención de la policía.

Los camorristas fueron detenidos. En el paseo del Violón promovieron un fenómeno escándalo José ardo Leiva y Francisco Vaquero.

El disgusto fué porque Pardo pidió Vaquero una exigua cantidad que le le adeudaba.

Vinieron á las manos ambos individuos, golpeándose mutuamente. Resultó Francisco con una lesión en mejilla izquierda, que le fué curada en la casa de Socorro.

La policía detuvo á José. Ayer se hospedaron en los Hoteles de esta capital los siguientes viajeros: Hotel Victoria.—D. Enrique Ortega, don Fernando Diaz, don Antonio Zorri, don Juan Ordóñez, don Emilio Baster, don Juan Navarro de Castro, don Rueda, don Ricardo Zaya y señora.

de la batuta, brotaron con dulcísima euforia en el *Alegro moderato* de la Sinfonia en *Si menor*, de Schubert; maravilla fué la delicadeza con que dijeron el *walt* de la Quinta Sinfonia en *Mi menor*, de Tschaiakowsky; maravillosa resultó la elegancia suprema de que impregnaron *Peer Gtu*, de Grieg; maravillosa la fiera magestad de la *Cabalgata de la Valkyria*; y la oertura *Leonora*, de Beethoven, y... el programa entero. Que al elegir entre los números que lo formaron, los más sobresalientes por su ejecución, acaba uno por preferir á todos.

El público no acertaba á demostrar su entusiasmo y su admiración, mas que prorumpiendo en estruendosas ovaciones.

Satisfechos de la acogida quedaron

los profesores de la Orquesta Sinfónica, y satisfecho Arbós;—del que la fama se quedó cobarde al pregonar sus talentos—peró mas satisfecho quedó el selecto concurso.

Siempre han sido los conciertos en la Alhambra el número mejor de los festejos, el que deja recuerdo perdurable en los ánimos; mas, los de este año, es seguro que no los olvidaremos nunca, y que podemos ofrecer os al resto de la Nación como muestra de cultura y de exquisitas aficiones artísticas.

La fresca temperatura no fué inconveniente para que acudiera numeroso público, en el que predominaban las bellas damas granadinas, ataviadas con gran elegancia.

El descenso, iluminados los bosques con luces de bengala, digno remate de

la fiesta: colores luminosos que se filtran por entre las ramas, ahuyentando sombras y matizando los contornos de fantásticos seres, interrumpidos bruscamente en su reposo.—J. R.

**NOTAS MILITARES**  
Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Antonio Diez de Rivera y Muro, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Sánchez Recio, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

til grandísimo sobre un vagón que ocupaba el virey de Irlanda, quien hubo de salvarse casualmente.

**Hallazgo de dinamita.**  
Madrid 15.—Despachos de Millán, dicen que los empleados en la Aduana del puerto de aquella ciudad, al reconocer la maleta del viajero Pallamanes, procedente de América, encontraron diez cartuchos de dinamita.

El viajero fué detenido, por considerársele, en vista del hallazgo, anarquista de acción.

**GERARDO**  
**Advertencia**

Los telegramas anteriores, llegaron á nuestro poder desde las tres y media hasta las cinco de la madrugada.

En uno de ellos, nos advierte nuestro Corresponsal que á consecuencia del temporal reinante en Madrid, el servicio telegráfico se cursa con grandísimas dificultades, lo que le obliga á transmitir solamente lo más importante de la información del día.

**De Baza**  
**Choque de trenes.—Desgracias.**  
Baza 15.—Ayer, á las tres de la tarde, chocaron entre las estaciones de Cantoria y Fines dos trenes de mercancías, cargados de mineral.

Motivó el choque la circunstancia de que se diera equivocada la salida de los trenes, por hallarse las estaciones aisladas á causa de la tormenta que descargó poco antes de ocurrir el siniestro.

El fogonero de una de las máquinas, murió, y varias personas resultaron heridas.

**Magariño.**  
**Toros.—Tabernerito y Montenegro.**  
Baza 15.—Los toros de Castillo que ayer se lidiaron en la plaza de esta localidad, resultaron buenos.

«Tabernerito», colosal. Tres toros, tres estocadas. Se le concedió una oreja, y fué sacado sobre hombros del circo.

Montenegro bien en el último toro.

**Duan.**  
**Vélez Málaga**  
**Toros.—Corcelito.**  
Vélez Málaga 15.—Los novillos lidiados ayer en esta plaza, resultaron mansurrones.

«Corcelito» estuvo muy trabajador durante la lidia.

Mató de un modo aceptable los cuatro novillos de la corrida, porque el espada con quien alternaba fué cogido sufriendo un varetazo en el pecho, que le impidió continuar trabajando.—P.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO  
**CUENTECILLOS Y ANECDOTAS**  
III  
La balanza

Hace muchos años, más de cincuenta, solían reunirse un día á la semana, en el palacio de cierto magnate español, buen número de poetas, en su mayoría académicos, que haz dejado nombres famosos en la historia de la literatura patria.

Casi todos los que concurrían á aquel selecto tertulión, eran personajes de muchas campanillas y noble abolengo: los marqueses de Molins, de Anón y de la Pezuela, los duques de Rivas y de Villahermosa, el barón de Andilla y otros.

Cierto que no faltaban tertulianos de más modesta prosapia, que suplían con creces sus méritos personales, y se llamaban sencillamente Bretón de los Herreros, Gil y Zarate, Larra, Ventura de la Vega, Madrazo, Lafuente (Fray Gerundio) García Gutiérrez, Martínez de la Rosa, etc.

Molins.—«¡Acioso tema!»—exclamó el marqués de Molins.—«¡Bóllico zeb!»—agregó el marqués de la Pezuela.  
—«Sin duda—repuso—el duque de Rivas—se refería á la balanza de la Justicia...»  
—«Nada de eso, señores—interrumpió García Gutiérrez,—dediqué mis primeros versos á una balanza, no simbólica, sino corriente, de esas que sirven para pesar, y aun añadiré que para pesar fruta...»  
—«¿Como?»  
—«Sí, señores; es lo que veía en mi casa, pues mi señor padre era frutero en Chiclana.»  
Ramiro Blanco.

**Paseos por Granada**

Días pasados se me ocurrió subir por la Carrera de Darro, y al llegar al Paseo de los Tristes, ví que los jardines han desaparecido.

Yo, que conservaba idea de haber leído que iban á reformar aquellos jardines, dije para mi coleteo: ¿Y qué reforma intentarán aquí? Porque no veo la necesidad de variar la rasante que desde hace la friolera de dos siglos, á *aínda mais*, á nadie se le ha ocurrido modificar, por considerarlo innecesario; y porque subiéndola, y no así cualquier cosa, si no tres cuartas de metro, es claro, la fuente, los pretilos, los asientos, habrá también que elevarlos, en lo que se gastarán muchas pesetas, que buena falta hace gastarlas en la reparación ó demolición de los muros de la Cruz de Quirós, que por milagro no se han desplomado ya (tan desvelados están), ocasionando desgracias.

Por más que atormenté á mi magín, no pude darme cuenta de lo que allí van á hacer: esperemos para juzgar.

Antes eran algunas las noches que no lucía una de las lámparas colocadas ante la fachada del Ayuntamiento; ahora, son todas. Y luego dirán que soy un malicioso, al suponer que los concejales son partidarios de las tinieblas; pues si la fachada de su casa la tienen á oscuras, ¿dónde procurarán que haya luz?

La administración del Ayuntamiento que padecemos, puede calificarse de hidráulica. Agua, frente á la fonda de la Victoria, en la plaza de San Antón; agua, en la calle de la Alhóndiga, esquina á la de Gracia, y en la de Jesús y María y en otras muchas, efecto de roturas de cañerías, en tal abundancia, que ha sido arrastrada la tierra que hay en las juntas de los adoquines, los que están unos sueltos y otros rehundidos en el punto de contacto con los rieles del tranvía.

Esto es pequeña cosa; cuestión de un tropezón que le haga á un ciudadano dar un crismazo ó perniquebrarse, ó de tomar á fornciori unos pediluvios por afinidad, dada la interposición de las botas, que en este tiempo de calor, deben de ser muy higiénicos.

Como para muestra basta un botón, allá va una muestra de quien esté al cuidado de los jardines y arbolado.

En la Carrera han puesto varios plátanos del Japón. Ya que están completamente secos, se ha ocurrido hacerles pozas alrededor para regarlos; es decir, después de muerto el asno, la cebada al rabo.

Hasta hace muy pocos días, no he dejado de leer en la nota que publican los periódicos, del personal invertido en las obras municipales: «En la repoblación de arbolado, tantos peones.

«Caracoles y qué cosas!»  
No sabía que en Granada pueden plantarse árboles hasta en el mes de Junio.

Siempre es tiempo de saber.  
MIRAMAMOLÍN ALMANZOR.

**ORQUÍDEAS**

Hace poco tiempo, en una subasta de Londres, se vendió una planta de orquídeas en 30.800 francos. Este fantástico precio recuerda las extravagancias cometidas por los holandeses del siglo XVII por las cebolletas de tulipán. Un bonrado habitante de Harlem, hacia 1637, tuvo la humorada de dar por una cebolla de la especie llamada *Virey*, lo siguiente: cuatro bueyes cebados, ocho cerdos, doce carneros, diez quintales de queso, dos toniles de vino, una cama, un traje completo, una copa de plata, y trigo por valor de 25.000 florines.

Otro «tulipómano» de Amsterdam, pagó en 65.000 francos una cebolleta de la variedad *Victoria*.

Es dudoso que una orquídea se cotice nunca á tan altísimos precios; pero los aficionados ingleses, hacen, por lo menos, todo lo posible por batir el record.

Conocida es la pasión de Mr. Joseph Chamberlain por las orquídeas; siempre lleva en el ojal una muestra de esas plantas tropicales de que sus estufas de Highburg, cerca de Birmingham, poseen millares de especies. Pero la colección de Mr. Chamberlain es insignificante al lado de la del barón Schroeder en Egham ó la de sir Trevor Laurence, en Dorking; una y otra están evaluadas en más de un millón de francos.

Las variedades más buscadas de orquídeas, son las *Odontoglossum* y las *Cypripedium*. No hace mucho que un gran aficionado londinense, mister N. C. Cookson, vendió una colección de 78 plantas de *Odontoglossum* en 125.000

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

**La política**  
**Consejo de Ministros.—**  
**El proceso sobre el**  
**atentado de la calle**  
**Mayor.—Luque á**  
**Trubia.**

Madrid 15.—Los Ministros celebraron hoy Consejo, bajo la presidencia del Rey, que llegó de la Granja á las diez y media, en automóvil, acompañado por la Reina Victoria.

El señor Moret expuso al Monarca lo que arroja de más saliente la política exterior é interior.

Después aludió á la buena marcha que sigue el proceso que se instruye con motivo del atentado de la calle Mayor.

Seguidamente, el señor Luque anunció su propósito de visitar la fábrica de cañones de Trubia.

**La disolución de Cortes.**  
**Declaraciones.**  
Madrid 15.—Un personaje afecto á la situación, ha declarado que en el próximo Consejo que celebren los Ministros, se dará á la Prensa nota oficiosa, relacionada con la disolución de Cortes.

En los círculos políticos, es casi general la creencia de que el día 9 de Septiembre próximo será el designado para las elecciones de Diputados á Cortes.

**El Gobierno del Banco de España.**  
Madrid 15.—Por cortesía, espérase que el Consejo del Banco de España muestre su conformidad, para someter á la firma del Rey el nombramiento de Gobernador de dicho establecimiento de crédito á favor de D. Fernando Merino.

**Firma del Rey.**  
Madrid 15.—Terminado el Consejo que hoy celebraron los Ministros bajo la presidencia del Monarca, éste firmó los siguientes decretos:

Nombrando Gobernador de Madrid á D. Santiago Alba.

Admitiendo la dimisión presentada por el señor general Pandt, del cargo de Vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Ascendiendo á general de brigada al coronel D. Fernando Losada.

**Los Reyes en la Granja**  
**Almuerzo en Madrid.—**  
**Regreso á la Granja.—**  
**Recompensas.**  
Madrid 15.—Los Reyes D. Alfonso y D.<sup>a</sup> Victoria almorzaron hoy en el Palacio de esta Corte, y seguidamente regresaron á la Granja.

—Don Alfonso ha recompensado espléndidamente á los servidores de las carrozas de la Casa Real, que formaron en la comitiva del Monarca el día del atentado de la calle Mayor.

La Reina madre doña María Cristina, abonará todos los gastos del personal que estuvo á su servicio el día citado.

**La Infanta Isabel y las Princesas de Sajonia.—**  
**Los Reyes.**  
Madrid 15.—Comunican del Real Sitio de San Ildefonso, que esta mañana llegó allí la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel.

**Miscelánea**  
**De Madrid**  
**La Bolsa**

FONDOS PÚBLICOS	Día 13	Día 15
M. DE ID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.	81 95	81 71
Fin próximo.	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	81 85	81 65
" E de 25.000 ..	81 90	81 65
" D de 12.500 ..	81 90	81 70
" C de 5.000 ..	82 05	81 90
" B de 2.500 ..	82 05	81 90
" A de 500 ..	82 00	81 81
G y H de 100 y 200 nominales.	82 03	81 85
En diferentes series.	82 05	81 70
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	100 00	99 85
" E de 25.000 ..	100 00	99 80
" D de 12.500 ..	100 00	99 85
" C de 5.000 ..	100 00	99 70
" B de 2.500 ..	100 00	99 80
" A de 500 ..	100 05	99 75
Fin diferentes series.	100 00	99 85
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	000 00	000 00
" al 4 por 100 ..	101 45	101 45
Acciones del Banco de España.	440 50	441 00
Id. de la Comp. <sup>a</sup> A. de Tabacos.	409 00	408 50
Id. del Banco Hispanoamericano.	142 00	140 25
Sociedad General Anzures.		
Id. Acciones preferentes.	62 00	66 50
Id. ordinarias ..	32 00	33 00
Id. obligaciones ..	97 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español.	96 95	97 10
3 por 100 francés.	98 25	98 27
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos.	10 25	9 80
Londres .. Libras esterlinas.	00 00	27 63

**La Alcaldía de Madrid.**  
**Toma de posesión.**  
Madrid 15.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta Corte, se posesionó del cargo de Alcalde presidente D. Alberto Aguilera.

Presidió la sesión el Ministro de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros, quien dedicó grandes elogios al nuevo Alcalde, señor Aguilera, y al saliente, señor Vincenti.

Después usó de la palabra el señor Aguilera, para manifestar los propósitos que le animan.

El señor Quiroga Ballesteros ofreció apoyar las gestiones que el nuevo Alcalde realice.

**Huelga de panaderos.**  
Madrid 15.—Con motivo de la huelga de panaderos planteada en esta Corte, hoy ha escaseado el pan.

**El proceso sobre la bomba de la calle Mayor.—**  
**Lo de los dibujos del Retiro.**  
Madrid 15.—El oficial de oficinas militares D. Vicente García Ruipérez, compareció hoy ante el Juzgado que instruye las diligencias respectivas al crimen anarquista de la calle Mayor de esta Corte.

El señor García se ratificó en sus manifestaciones referentes á los dibujos que vió hacer á dos sujetos sobre el tronco de un arbol cercano al paseo de coches del Retiro, y en que el retrato que después examinara de Mateo Morral, coincidía con las señas de uno de los dichos sujetos.

El Juzgado militar ha pedido que el civil se inhiba en el conocimiento del proceso de referencia.

Se ha ordenado la detención y apertura de dos bultos consignados á Francisco Morral.

**Tormenta en Madrid.—**  
**Una chispa y un herido.**  
Madrid 15.—Hoy, á mediodía, descargó una espantosa tormenta en esta Corte.

Un dependiente de un establecimiento de ultramarinos situado en el barrio de Bellas Artes, resultó gravemente herido por una chispa eléctrica.

**Ferrer y Morral.—**  
**Carta á M. pret.**  
Madrid 15.—El Director de la

Escuela moderna de Barcelona, señor Ferrer, ha escrito una carta al Jefe del Gobierno, señor Moret, manifestándole que no se proceda con precipitación en lo respectivo á la supuesta complicidad de aquél en el atentado de la calle Mayor, ni en lo concerniente al dinero que tiene depositado en un establecimiento de crédito de aquella capital.

Asegura Ferrer que todo lo ha aclarado ya ante el Juez que instruye las diligencias relativas al atentado aludido, y añade que si la firma de Morral aparecía en el depósito de la caja de caudales alquilada, era porque le autorizó para retirar fondos, en ausencias suyas, con destino á las atenciones de la Escuela Moderna.

**De provincias**  
**De Barcelona.—Un Registro.—Detenciones.**  
Madrid 15.—Comunican de Barcelona, que hoy se practicó un registro en la Redacción del periódico catalanista de aquella capital titulado «Juventud».

La policía se incautó de la edición de dicho periódico en que se hacen manifestaciones de simpatía para el señor Nakens, á consecuencia de la conducta observada por éste con el autor del atentado contra los Reyes, Mateo Morral.

Asegúrase que fueron detenidos varios Redactores jóvenes del citado periódico, los cuales pertenecen á buenas familias de Barcelona.

Los anarquistas que publicaron un folleto ensalzando al señor Nakens, por haber encubierto éste á Morral, han sido encarcelados.

**Tormenta en Lugo.—**  
**Casas inundadas.—Molino arrasado.—**  
**Personas arrastradas.**  
Madrid 15.—Notifican de Lugo, que hoy descargó en aquella comarca una horrible tormenta.

Las aguas torrenciales que cayeron, inundaron las casas de una aldea próxima á dicha capital y arrasaron un molino, llevándose á varias personas, cuyo paradero se ignora.

**Las procesiones del Corpus en Valencia y Zaragoza.—**  
**Alarmas.—**  
**Heridos y destrozados.**  
Madrid 15.—Al verificarse ayer en Valencia la procesión del Santísimo Corpus Christi, originóse gran alarma, á causa del ruido que se produjo al destapar una botella de gaseosa, al mismo tiempo que se arrojaban ramos de flores y otras sueltas al paso de la comitiva.

El pánico se apoderó de las gentes, promoviéndose enorme confusión y carreras.

Cuatro personas resultaron gravemente heridas, otras varias leves y muchísimos contusos.

En Zaragoza también surgieron falsas alarmas, que motivaron sustos y carreras.

Bastantes personas quedaron heridas, dos de aquellas gravemente, siendo numerosos los contusos.

En los cafés se produjeron destrozados grandísimos, al penetrar en ellos atropelladamente, para refugiarse, los que corrían.

**Del Extranjero**  
**Complot descubierto.**  
Madrid 15.—Notifican de Berna haberse descubierto en aquella capital un complot anarquista.

Se han practicado varias detenciones.

**Atentado en Iglterra.**  
Madrid 15.—Comunican de Londres, que se ha lanzado un proyec-

francos; una sola variedad. Crispum Cookson, al anzo el valor de 10.000 francos; otra, Crispum mondégium, 11.419 y otra por fin, 14.922 francos. Un Crispidium adquirido por el barón Schroeder, valió 9.125 francos.

Estas cifras son tanto más extravagantes cuanto que las orquídeas son las plantas más caprichosas del mundo; sus floraciones causan grandes sorpresas.

Hace tres ó cuatro años, los famosos floristas ingleses MM. Sander and Co. vendían por tres francos un pie de orquídea de una especie vulgar; ¡cuál no sería su asombro al saber cinco meses después que aquel pie sin valor había dado flores que no pertenecían a ninguna variedad conocida! Apresuráronse á adquirir por 12.500 francos la planta excepcional, y no tuvieron que arrepentirse de ello.

Los infelices cuidados que reclaman las orquídeas al ser trasladadas á nuestros climas, y los peligros mortales á que se exponen los que van á buscarlas en los bosques tropicales, explican el costo de las plantas.

Se tendrá una idea de las dificultades que representa la importación de ciertas orquídeas, sabiendo que de un envío hecho á Europa desde Colombia, de 27.000 plantas, solo dos resistieron el viaje.

Y los peligros de su busca son tales, que puede asegurarse que las expediciones costosísimas organizadas por horticultores en Nueva Guinea, el Brasil ó Sierra Leona, han costado más vidas humanas que flores intactas han proporcionado. Calcula un periódico que no es exagerado pensar que cada una de las 5.000 variedades de orquídeas introducidas en Europa desde los tiempos de Linneo, ha causado la muerte de más de un atrevido explorador.

No hay fiera de captura más peligrosa que esas flores ligeras y débiles como mariposas. Crecen en las regiones más malsanas del globo. Para descubrir las no sólo hay que afrontar las mordeduras de reptiles venenosos y las picaduras de peligrosos mosquitos, sino también las flechas envenenadas de las tribus indias, que rienden supersticioso culto á esas flores aladas.

No es raro encontrar en la historia de su captura relatos de expediciones como una de siete cazadores mejicanos, una reciente, de los cuales seis murieron violentamente en menos de un año, y el séptimo regresó consumido por la fiebre, destrozado, casi moribundo.

La novela de ciertas orquídeas llenaría libros. Diremos solamente para terminar, en qué circunstancias se descubrieron dos de las más delicadas variedades de Sobralia con pétalos blancos: una engalanaba con sus flores un altar del Dahomey, todavía ensangrentado con los restos de un sacrificio humano; la segunda, de aterciopeladas hojas, fue encontrada en un cementerio de Nueva Guinea. Y sus raíces estaban tan profundamente incrustadas en un cráneo que hubo que llevar la planta con el cráneo donde había florecido...

En cuarta plana publicamos Especta de la provincia, Delegación de Hacienda, Instrucción pública, Guardia civil, Minas, Circo gallestico y Prensa oficial.

LA HABITACION DEL POBRE

Hay una cuestión verdaderamente social y de trascendencia sobre la cual debe fijarse la mirada, con el interés que la caridad más refinada ordena y la salud pública prescribe.

Esta cuestión es la que nace de las malas condiciones que posee la vivienda del proletario.

Casas deterioradas y ruinosas, penetradas de humedad y decoradas con el verde musgo que unas veces sirve de alfombra y otras de pintura mural, son impropias para vivienda, y si es la salud de los pueblos ley suprema, no debe permitirse habitar las.

Se dirá que de este modo se ataca el derecho de propiedad, que se vejan sagrados intereses y se atropella la libertad individual; pero estas solas consideraciones no deben ser suficientes.

Si á un propietario, guiado sólo por el afán del lucro ó el sordido interés, le importa poco la vida de sus conciudadanos, no debe suceder lo mismo á la autoridad instituida para velar por los intereses generales de sus administrados.

Si hay una ley por la que á todo el que expende géneros de consumo nocivos á la salud se le castiga, conminándole con penas severas y la pérdida del artículo, por qué no hacer lo mismo con el que alquila las habitaciones insanas, en las que el inquilino consume alimentos más nocivos mil veces que los alimentos sofisticados.

Además, el que se envenena con un género de consumo limita á sí propio la acción del veneno; el que muere en una habitación infestada, infesta á los que le rodean, éstos á los demás, y así, de una manera gradual y progresiva, vendrán á sufrir los individuos todos de un pueblo.

Cierto es que hasta donde sea posible es preciso armonizar los intereses particulares con el interés común; pero bajo todos los puntos de vista es inconcuso que cuando se trata de éste, debese, hasta determinado límite, hacerse caso omiso de aquéllos.

Si las corporaciones tienen fuerza, indemnícense á los propietarios de los perjuicios que se les irroguen; si no la tienen aplácese la indemnización, pero establézcase la mejora. Si es posible recargar los presupuestos, recárguense éstos, pero dese á los pueblos la salud porque suspiran: ¿Cómo conseguirlo? De qué manera llegar al fin tan ardentemente deseado por la sociedad y el proletario?

Estúdiense unas ordenanzas municipales claras y precisas en las que se determine el máximo de altura de los edificios, teniendo siempre en cuenta el ancho de las respectivas calles; no se permitan construcciones que impidan la luz á los ya hechos; edifíquese de modo que el sol bañe en todos tiempos las plantas bajas de las habitaciones; estúdiense un plano general de construcción, en el que intervenga una comisión de higiene que puede determinar, con conocimiento de causa, lo que más conviene al objeto sanitario, y si es preciso sacrificar la belleza á la comodidad y á la salubridad de un pueblo, sacrifíquese la belleza que debe ocupar siempre el segundo término cuando se trata de la salud de los pueblos.

De este modo, en un periodo de tiempo más ó menos largo, habremos realizado un propósito que de otro modo no llegará jamás al término apetecido.

La sociedad no puede dejar en el olvido deberes tan sagrados y tan intimamente encaminados con la salud pública, porque es herirse á sí propia.

Para que una sociedad tenga la vida bastante al desarrollo de sus artes, de sus ciencias, de su literatura, en armonía con los adelantos del progreso moderno, le es forzoso poseer seres robustos, sanos, sin afecciones contagiosas de ninguna clase.

Las generaciones raquíticas van á la parálisis y á la amonía de toda manifestación útil y regeneradora, y, como quiera que el proletariado es la inmensa mayoría de una nación, no puede olvidarse ó menospreciarse la salud de aquél sin despreñar la salud y olvidar la de ésta, que, en el orden á que nos referimos, es el progreso y la civilización.

La noticia de haber sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros nuestro diputado á Cortes, D. Natalio Rivas Santiago, ha sido recibida en esta localidad con extraordinarias muestras de entusiasmo y alegría.

En cuanto tan fausta nueva llegó á conocimiento de los habitantes de esta villa, se reunieron en gran número en la plaza de la Constitución, formando una manifestación imponente, que con las autoridades á la cabeza recorrió las principales calles, dándose incansantes y entusiastas vivas á nuestro queridísimo y popular diputado.

Mientras dicha manifestación recorría el pueblo, no cesaron de repicar las campanas y se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, lo que contribuyó á aumentar el entusiasmo y regocijo públicos de modo indescribible.

En esta ocasión se han evidenciado plenamente las profundas y generales simpatías que el pueblo de Guachos siente hacia el Sr. Rivas Santiago, al cual desea nuevas y merecidas triunfos en su carrera política, esperando de él que como hasta aquí, siga siendo el amparo y la defensa de esta villa, que á causa de los malos años pasados, se halla en una situación bien angustiosa.

El Sr. Rivas Santiago, que tantas veces ha demostrado la especial predilección que mira á este pueblo, hará sentir ahora en mayor escala su poderosa influencia en favor del mismo, haciéndose cada vez más acreedor á la gratitud y acendrado cariño, que Guachos le profesa. —U. S.

De los pueblos Guachos.

La noticia de haber sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros nuestro diputado á Cortes, D. Natalio Rivas Santiago, ha sido recibida en esta localidad con extraordinarias muestras de entusiasmo y alegría.

En cuanto tan fausta nueva llegó á conocimiento de los habitantes de esta villa, se reunieron en gran número en la plaza de la Constitución, formando una manifestación imponente, que con las autoridades á la cabeza recorrió las principales calles, dándose incansantes y entusiastas vivas á nuestro queridísimo y popular diputado.

Mientras dicha manifestación recorría el pueblo, no cesaron de repicar las campanas y se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, lo que contribuyó á aumentar el entusiasmo y regocijo públicos de modo indescribible.

En esta ocasión se han evidenciado plenamente las profundas y generales simpatías que el pueblo de Guachos siente hacia el Sr. Rivas Santiago, al cual desea nuevas y merecidas triunfos en su carrera política, esperando de él que como hasta aquí, siga siendo el amparo y la defensa de esta villa, que á causa de los malos años pasados, se halla en una situación bien angustiosa.

El Sr. Rivas Santiago, que tantas veces ha demostrado la especial predilección que mira á este pueblo, hará sentir ahora en mayor escala su poderosa influencia en favor del mismo, haciéndose cada vez más acreedor á la gratitud y acendrado cariño, que Guachos le profesa. —U. S.

Mercados.

Precios del 15 de Junio de 1906 GRANADA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Acetates in the Caleta, Existencias 50 arrobas, etc.

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; la de la otra á las 15.

MERCANCÍAS

Ayer se recibieron en la estación de los Ferros arribales Andaluces las siguientes: Carbón, hulla, Combaría de Guerra, etc.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 16.—Sabado infraoctava del Santísimo Corpus Christi.—San Juan Francisco de Reyes, confesor; Santos Quirico y Julita, mártires y Santa Lutgarda, virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Sabado infraoctava del Santísimo Corpus Christi, con rito semidoble y color blanco. Credo y Prefacio de Natividad. Conmemoración de San Juan Francisco de Reyel, confesor y en la Misa tercera oración "Cauce".

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de 40 horas.—En la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las seis y media de la tarde.

Rosario.—En San Andrés, San Idefonso, San José y San Matías, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve y cuarto de la mañana y predica el M. I. señor Canónigo Magistral.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, á las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y Nuestra Señora de Gracia, á las seis y media de la mañana.—En Santa Escolástica, á las siete y media.—En Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, á las ocho.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las siete y tres cuartos y á las ocho de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto. En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa á las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Iglesia Catedral.

Procesiones de Octava.—En la Santa Iglesia Catedral.—Por la mañana, á las siete y media.—Por la tarde, á las seis y media.

A cada una de estas procesiones, debe asistir una Comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Novenas en honor del Sagrado Corazón y de San Antonio.—En la Iglesia del Convento de Religiosas de Ntra. Sra. de los Angeles, á las siete de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San Juan de Dios, á las seis de la mañana.—En las Capuchinas, á las ocho de la mañana.—En la Magdalena, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Santa Iglesia Catedral.

Adoración Nocturna.—Vigilia general del Corpus y fiesta de las espigas, en la iglesia de PP. Escolapios.

Cultos en San Juan de los Reyes.—Mañana domingo 17, dará comienzo una novena rezada á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que terminará con un solemne Triduo los días 23, 24 y 25 del presente mes.

La comunión general del tercer domingo 17 de Junio, se trasladó á la fiesta de la Virgen del Perpetuo Socorro, sábado 23, á las siete y media.

De los pueblos Guachos.

La noticia de haber sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros nuestro diputado á Cortes, D. Natalio Rivas Santiago, ha sido recibida en esta localidad con extraordinarias muestras de entusiasmo y alegría.

En cuanto tan fausta nueva llegó á conocimiento de los habitantes de esta villa, se reunieron en gran número en la plaza de la Constitución, formando una manifestación imponente, que con las autoridades á la cabeza recorrió las principales calles, dándose incansantes y entusiastas vivas á nuestro queridísimo y popular diputado.

Mientras dicha manifestación recorría el pueblo, no cesaron de repicar las campanas y se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, lo que contribuyó á aumentar el entusiasmo y regocijo públicos de modo indescribible.

En esta ocasión se han evidenciado plenamente las profundas y generales simpatías que el pueblo de Guachos siente hacia el Sr. Rivas Santiago, al cual desea nuevas y merecidas triunfos en su carrera política, esperando de él que como hasta aquí, siga siendo el amparo y la defensa de esta villa, que á causa de los malos años pasados, se halla en una situación bien angustiosa.

El Sr. Rivas Santiago, que tantas veces ha demostrado la especial predilección que mira á este pueblo, hará sentir ahora en mayor escala su poderosa influencia en favor del mismo, haciéndose cada vez más acreedor á la gratitud y acendrado cariño, que Guachos le profesa. —U. S.

Mercados.

Precios del 15 de Junio de 1906 GRANADA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Acetates in the Caleta, Existencias 50 arrobas, etc.

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; la de la otra á las 15.

MERCANCÍAS

Ayer se recibieron en la estación de los Ferros arribales Andaluces las siguientes: Carbón, hulla, Combaría de Guerra, etc.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Pascualini

Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy 12 magníficos y escogidos cuadros entre ellos los de larga duración y novedad.

Los pequeños vagabundos.—Panorama del Niágara.—Los clowns batalladores.—Ladrones nocturnos.—Luciendo en Londres.—Madame Pontané en automovil.—El almuerzo de un sabio, y otros de éxito.

Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

BAÑOS DE ZÚJAR

(Provincia de Granada). Estación de Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas de 8.400 litros por minuto

Su agradable temperatura (38°) permite á los enfermos bañarse en los mismos baños sin necesidad de enfriar ni calentarse las aguas, operaciones que las hacen por sus virtudes medicinales.

Son de admirable efecto en el Reumatismo, Gota, Litiasis, Dispepsias artísticas, Dermatitis, Escrofulismo, Eritema secundario y terciario, Metritis y Endometritis crónicas, Eclampsia, Neuritis, Parálisis centrales y periféricas y otros padecimientos.

Instalación balnearia é hidroterápica, con arreglo á los últimos adelantos. H. Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Gra. Hotel recién construído.

Habitaciones desde 1'50. Mesa de primera, 5 pesetas. Mesa de segunda, 3 pesetas.

La cocina está á cargo del reputado maestro culinario don José de la Fuente, antiguo jefe de cocinas en los Hoteles París y Victoria (Granada) y en el Hotel Inglés (Málaga). Hay ferrocarril hasta Guadix.

Méico-Director por oposición: don Benito Minagorre y Cubero, de la Sociedad Española de Hidrología Médica.

Temporada de invierno del 20 de Abril á 20 de Junio y de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.

Las GOTAS CONCENTRADAS de NIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Total Farmacia y Regeneración, P.º 130, Rue Lafayette, P.º 131, PARIS.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

En el despacho de estas aguas, se compran bonos reembolsables de A. B. C. y se suscribe á dicho periódico por la mitad de su precio.

EDUARDO MARTIN ALMACEN de MUEBLES

ESCUDO DEL CARMEN, 3

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran lujo hasta los más sencillos, con los últimos adelantos conocidos; distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.

Esta casa, como siempre, garantiza sus muebles por estar construídos en sus talleres.

Especialidad en el decorado de habitaciones, adornos y tapicería.

Escudo del Carmen, 3 Frente á la calle de San Matías

ANUNCIO Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL Azúcares de remolacha.

Pilé fino marca P. E. N. 494 pts. los 100 kilos Pilé grueso marca P. G. N. 493.

Si vagón estación Granada, Astarfe, Pinos Puente, Hlora ó Guadix.

Azúcares de caña. Blanquilla 1.ª marca B. C. 492 pts. los 100 kilos B. C. Pilar. (Salobreña) 488 B. C. Pilar. (Salobreña) 478 B. C. Pilar. (Salobreña) 476

Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura.

Nota: Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

PAPEL PARA FUNER EL IDEAL

De venta en Papelerías y Estancos

Interesa á todos: El gran taller fotográfico de Barcelona, hace magníficos retratos del tamaño natural en fotografía, por el fabuloso precio de 15 pesetas, y por el fabuloso precio. Los grandes elementos con que cuenta el gran taller, le facilitan el poder hacer dichos retratos que valen 10 pesetas, por el increíble precio de 15 pesetas.

El original que se entrega para su ampliación tamaño natural, se devuelve al mismo tiempo de entregar la ampliación. Todos los encargos de Granada y su provincia, se reciben por conducto de E. Pons, Plaza Nueva, 72.ª derecha, Granada.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Esta Sociedad contrata el suministro de sacos para las fábricas de azúcar de remolacha, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, Montalbán 6, Madrid, y en las Direcciones regionales de Barcelona, Gijón, Gra. a la y Zaragoza. Se admiten proposiciones en Madrid hasta la una de la tarde del día 20 del corriente.

Madrid 6 de Junio de 1906.—El Secretario, J. Guillén Sol.

DENTISTA

Procedente del Gabinete de Cartagena, ha llegado á Granada el DOCTOR GONZALEZ VERA (PADRE) para desempeñar su Gabinete, Reyes Católicos, núm. 19. Horas de consulta: de siete de la mañana, á seis de la tarde.

LA CRUZ DEL CAMPO Fábrica de Cerveza SEVILLA Unico depósito en Granada y su provincia CAPUCHINAS, 2 Y 4 FRENTE A LA PLAZA DE LA TRINIDAD SE SIRVE A DOMICILIO. DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR

Academia de Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía, Aduana de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repases y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 á 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibaricu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte. En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Fídanse informes y Reglamentos al Director.

Realización SAN JOSE Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos á que se realizan todas las existencias. Pidánselos talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace á sus compradores en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año. Entrada por el ZACATIN núm. 1.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción única otorgada á medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos \* A los típicos A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TÍFUS. LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidánselos en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Cruz de la Diosa Ceres. Indispensable á los viajeros

Fábrica y almacenes de abono Gomez ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37. Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abono superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasio y sulfato de Hierro. Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe). Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puente de Triunfo, 31.—Granada

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Esta Sociedad contrata el suministro de sacos para las fábricas de azúcar de remolacha, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, Montalbán 6, Madrid. Se admiten proposiciones en Madrid hasta la una de la tarde del día 20 del corriente. Madrid 6 de Junio de 1906.—El Secretario, J. Guillén Sol. Consultorio Médico-Dentista GRATUITO B.º y D. Angel Calvo Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar. Horas de consulta: Especial de enfermedades de la nariz, oídos y garganta, de una á tres. General de Medicina y Cirugía de una á una. MESONES, 75, PISO PRIMERO (Se toma por la calle de ZAPATEROS)

### ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Hútor y Játar, está expuesto al público el reparto vecinal. En la de Mecina Fondales y Játar, el apéndice al amillaramiento. Los alcaldes de Játar y Zújar han enviado al Gobernador los balances de contabilidad. Anteayer dió una caída en la carretera de Motril, cerca de dicha ciudad, Felipe Martín, falleciendo a consecuencia del golpe que recibió. El guarda de la Gorgorocha (Motril), llamado Correa, hirió anteayer con arma blanca en un brazo, a un indiano apellidado Rubiño.

### Delegación de Hacienda

Se ha concedido pensión de 7,50 pesetas mensuales a los soldados Segismundo Martín, Antonio Nieva y Antonio Valero.

—Han sido aprobadas las cuentas de material del tercer trimestre del año último, rendidas por el secretario de la Junta de Instrucción pública, don José Aguilera.

**Circo Galístico**  
Ayer, primer día de feria, se verificaron cinco peleas, notándose poca concurrencia de aficionados forasteros. Primera. Blesa por "La Sevillana", con un pollo cenizo de 31 libras, púa 16, y Alfonso por "La Central", con otro colorado, de igual peso y púa; se apuestan 15 pesetas, que gana el segundo a los 7 minutos, siendo bueno. Segunda. Agapito con una jaca púa ceniza, de 4 libras, y Muñoz (de Loja) con otra que gana la revueta a los 3 minutos, siendo bueno. Tercera. El Murciano con una jaca blanca, de 3,9 y 12, y Alfonso por "La Central" con otra negra de igual peso; se apuestan 10 pesetas que gana el primero a los 7 minutos, siendo bueno. Cuarta. Terrón (de Motril) con una jaca

### Instrucción Pública

Ayer continuó la lectura del ciclo escrito de las oposiciones a las escuelas de niños de este distrito universitario. —Ha sido jubilado el maestro de 16

de igual pluma, de 3,14; se apuestan 20 pesetas, que gana el segundo a los 13 minutos, apuntillado y siendo bueno. Quinta. Charro con un pollo lorizado de 3,2 y 12, y El Murciano con otro colorado de 3,4 y 14; se apuestan 10 pesetas, siendo tablas a los 43 minutos reglamentarios. Para mañana domingo hay cuatro peleas de desafío, últimas del coto de dos todas las semanas. Entre uno y otro partido promete estar animado.

—La de Albuñol ha comunicado a sus jefes, que se ha cometido un robo en el cortijo de «San Matías», que radica en Sorvilán, propiedad de doña Carmen y doña Matilde Ruiz Ansaldo. Se llevaron los ladrones un revólver, un crucifijo de bronce, un mantón de seda, un orgañillo y dos candeleros. El cortijo está deshabitado.

**Guardia Civil**  
Servicios prestados  
La de Deifontes ha capturado a Manuel Cazorla Fernández, el cual estaba reclamado por el Juez del partido. La de Pinos Puente ha entregado al Alcalde de dicho pueblo dos caballerías cargadas de ramaje, que dejaron abandonadas en la carretera dos cabreros que fueron sorprendidos causando daño en el arbolado.

—La de Albuñol ha comunicado a sus jefes, que se ha cometido un robo en el cortijo de «San Matías», que radica en Sorvilán, propiedad de doña Carmen y doña Matilde Ruiz Ansaldo. Se llevaron los ladrones un revólver, un crucifijo de bronce, un mantón de seda, un orgañillo y dos candeleros. El cortijo está deshabitado.

**Prensa Oficial**  
Gaceta.  
La recibida ayer en Granada, inserta: **Presidencia.**—Real decreto nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino a don José de la Bastida Fernández. **Gracia y Justicia.**—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario ha presentado don Antonio Barroso Castillo y nombrando para dicho cargo a don Pedro Rodríguez de la Borbolla. **Gobernación.**—Reales decretos admitiendo

ha presentado don Federico Requejo y nombrando en su reemplazo a don Antonio Aura Boronat. **Boletín Oficial**  
El de ayer inserta: **Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia.**  
Edictos de los Alcaldes de Puebla Don Padrique, Cajar, Polopos y Motril, manifestando que se ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento. **Edictos judiciales.**

**MINAS**  
Por Real orden se ha confirmado el decreto del Gobernador civil, mandando suspender los trabajos en la mina «San Isidro Labrador», sita en Albuñol. Se ha desestimado por tanto el recurso de alzada presentado por D. Domingo Mayor Hierro, en nombre de don Francisco Benito Mayor. **Tipografía del NOTICIERO GRANADINO**  
Manuel Paso, 2, (Antes Tabora.)

# Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

## MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

remembrados  
inventor de los  
conocimiento



## Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales  
 Uretritis-Prostatitis-Cistitis  
 Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.  
 Bursarigación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8-10 días, con los remembrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.  
 Sifilis. Curación radical con el Antisifilitico Boob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetales.  
 Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar al organismo con curas imperfectas, recorra a los especialistas Costanzi, que usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se está en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.  
 En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.  
 Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de H. González, J. López Rubio y principales.  
 Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4  
 Farmacia, Barcelona



## CARRILLO Y C.A.

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
 Fábrica en ATARFE  
 Primeras materias para abonos:  
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.  
 Sucursales:  
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
 En Motril: D. Francisco García-Cazorla.  
 La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

## CARNETS

Novísimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.  
 MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el  
**NOTICIERO GRANADINO**  
 ADMINISTRACION: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)  
 IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)



## La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**31 años de existencia**  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

## SAN CAYETANO

Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción en JUN  
 Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción.  
 Para encargos y pedidos,  
 Plaza San Agustín, núm. 13.—GRANADA

## La Cruz Blanca

FABRICA DE CERVEZA  
**Santander**  
 UNICO DEPOSITO EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
**Cervecería LA CRUZ BLANCA**  
 calle del Estribo, números 7 y 9

Los señores favorecedores de esta importante casa, podrán dirigir sus pedidos al nuevo representante de la misma **D. Francisco Martínez**, Estribo, 7 y 9. GRANADA.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN OIL  
 DE  
 D. Miguel González Perales.—Granada  
 Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Especificos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carnes, Purpuras, Aluminios, Brechas, Pincelaria, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.  
 PRECIOS ECONOMICOS  
 (Elvira) plaza de San Oil, núm. 10

## FONDA GERVANTES

(Antes de SILVA)  
 Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada  
 José García Gómez y Manuel Morales  
 Calle Nueva.—MOTRE

## ¿DE INTERÉS? ¡LÉASE!

## ANTONIO ALARCON LOPEZ

Sucesor de López Dieguez, de Córdoba  
 Cosechero de los legítimos vinos finos de Montilla  
 De venta en los establecimientos que siguen: José R. Navarro, «Viña P.»; Ortega y C.ª, Plaza del Carmen, 38; Trinidad Gutiérrez, San Jacinto, 2; Antonio Pérez, San Juan de Dios, 78; Antonio López, «Caleta»; «Café Imperial»; Acera del Casino, 17; «Café Terraza»; Antonio Quero Peregrina, «Ultimo Ventorrillo», Camino de Huétor; Hijos de Eduardo Cubillas, Plaza de los Lobos; José Morales, Marqués de Falces, 11; Angel Escribano, Cañuelo, 7.  
 Representante en Granada: **D. Carlos Roscen Artega**—Para encargos: **Campillo Alto, 23.**  
 El único que en obsequio a sus clientes, devuelve por su cuenta los envases.

## INTERESA

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLORI, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmerado gusto, prontitud y economía, advirtiendo a su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.  
**NO OLVIDAR LAS SEÑAS**  
 San Jerónimo, 25, callejuela sin salida  
**Para calzado Bueno y barato**  
 en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almirceros.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

# SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Publica del NOTICIERO GRANADINO, 121

## HISTORIA

DE  
**Gil Blas de Santillana**  
 por LESAGE

ni un solo instante de mi imaginación estas funestas ideas; y así os confieso que estoy resuelto á separarme para siempre de su compañía, por no ser cómplice en los delitos que cometan. Tengo por cierto, añadió, que no desaprobareis este pensamiento. Ciertamente que no, le contesté. Aunque usted me vió ayer hacer el papel de alguacil en la comedia de Samuel Simón, no por eso crea que semejantes piezas son de mi gusto. El cielo me es testigo de que mientras estaba representando tan distinguido papel, me dije á mí mismo: A fe, amigo Gil Blas, que si la justicia viniera ahora á echarle la mano, sin duda merecerías bien el salario que te tocase. Así que, señor don Alfonso, no estoy más dispuesto que V. á continuar con tan mala compañía; y de muy buena gana le acompañaré, si es que me lo

permite, á cualquier parte que vaya. Cuando vuelvan esos señores, les rogaremos que se haga el repartimiento del dinero, y mañana muy temprano, ó esta misma noche, nos despediremos para siempre.  
 Aprobó mi proposición el amante de la bella Serafina, y me dijo: Iremos á Valencia y nos embarcaremos para Italia, donde podremos entrar al servicio de la república de Venecia. No vale más seguir la carrera de las armas que continuar la vida vil y criminal que traemos. En aquella podemos traer buen porte con el dinero que nos haya tocado. No deja de recordar-me la conciencia el servir de un bien tal mal adquirido; pero además de que la necesidad me obliga á ello, protesto resarcir á Samuel Simón el daño luego que tenga la menor fortuna en la guerra. Aseguré á don Alfonso que yo tenía la misma intención, y quedamos de acuerdo en que el día siguiente al amanecer nos separaríamos de nuestros camaradas. No dimos lugar á la tentación de aprovecharnos de su ausencia, esto es, huir al momento con el dinero; la confianza que habían hecho de nosotros dejándonos dueños de él, ni aún nos permitió que nos pasase semejante ruidad por el pensamiento, aunque la burla que me hi-

cieron en la posada de caballeros de Valladolid disculpase en cierto modo este robo.  
 A la caída de la tarde volvieron de Segorve Ambrosio y don Rafael. La primera cosa que nos dijeron fue que habían hecho un viaje muy feliz, y que dejaban echados los cimientos de una aventura que, según todas las señales, sería sin comparación de mucho más producto que la del día anterior. Comenzó á explicarnos el plan el hijo de Lucinda; pero don Alfonso se le atajó, diciéndole cortemente que él estaba resuelto á separarse de la compañía; y yo por mi parte les declaré hallarme en la misma resolución. Por más que hicieron para movernos á que prosiguiésemos acompañándoles en sus expediciones, no les fué posible conseguirlo. La mañana siguiente nos despedimos de ellos después de haber repartido por iguales partes el dinero, y los dos tomamos el camino de Valencia.

CAPÍTULO III  
 Cómo don Alfonso se halla en el colmo de su alegría, y la acentura por la cual se vio de repente Gil Blas en un estado dichoso.  
 Caminamos felizmente hasta Buiol, donde por desgracia fué preciso detenernos. Sintióse malo don Alfonso. Dole una calentura tan ardiente, que le creí en el mayor riesgo. Quiso la fortuna que no hubiese médico en el lugar, y salimos á poca costa de aquel susto, pues sólo nos costó el miedo. Al tercer día se halló el enfermo enteramente limpio de calentura, á lo que no contribuyó poco mi cuidadosa asistencia. Mostrose muy agradecido á lo que había hecho por él, y como era recíproca la inclinación del uno al otro, nos juramos eterna amistad.  
 Proseguimos nuestro viaje firmes siempre en la resolución de embarcarnos para Italia á la primera ocasión que se ofreciere así que llegásemos á Valencia; pero el cielo, que nos preparaba una suerte feliz, dispuso las cosas de otro modo. Vimos á la puerta de hermosa quinta, que

había en el camino, mucha gente aldeana de ambos sexos que bailaban formando corro. Acercámonos á ver la fiesta; y don Alfonso, que estaba muy ageno de encontrar el objeto que se le presentó, se quedó sorprendido de ver entre los circunstantes al barón de Steimbach. Este, que también reconoció á don Alfonso, corrió luego hacia él con los brazos abiertos; y todo arrebatado de gozo exclamó: ¡Ah, querido don Alfonso! ¡vos aquí! ¡Qué agradable encuentro! Cuando por todas partes os andaba buscando, una feliz casualidad os ha puesto delante de mis ojos.  
 Apéase al instante mi compañero, y fué precipitado á dar mil abrazos al barón, cuya alegría me pareció excesiva. Ven, hijo mío, le dijo el buen viejo; presto sabrás quien eres, y mejoraráis mucho la fortuna. Diciendo esto, le condujo á la habitación, adonde yo también fui, habiéndome apeado y arrendado á un árbol los caballos. El primero á quien encontramos fué al dueño de la misma quinta, que mostraba ser de edad de cincuenta años y tenía bellísimo aspecto. Señor, le dijo el barón de Steimbach, presentando á don Alfonso aquí tenéis á vuestro hijo. A estas palabras, don César de Leiva, que así se llamaba este caballero, echó

los brazos al cuello de don Alfonso, y le dijo llorando de gozo: Reconoce, hijo mío, al padre que te dió el ser. Si te he dejado ignorar tanto tiempo quien eres, cree que ha sido á costa de hacerme á mí mismo una cruel violencia. Mil veces he suspirado de pena; pero no podía proceder de otra manera. Caseme con tu madre llevado sólo de amor, porque su nacimiento era muy inferior al mío; vivía yo bajo la autoridad de un padre de genio duro que me redujo á tener secreto un matrimonio contraído sin su consentimiento. El barón de Steimbach era el único depositario de mi confianza, y de acuerdo conmigo se encargó de criarte. En fin ya no me queda más que manifestar al mundo que tú eres mi único heredero. No es esto lo más, añadió, pensando casarte con una señora de nobleza es igual á la mía. Señaló e interrumpió don Alfonso, no me digas pagar sobrado cara la dicha que me anuncias. No puedo saber que tengo el honor de ser hijo vuestro, sino que esta noticia venga acompañada de otra que necesariamente me ha de hacer desgraciado: ¡Ah! señor, no queráis ser más cruel conmigo que lo fué vuestro padre con vos. Si éste no aprobó vuestros amores, á lo menos tampoco os obligó á

